

## Memorando Nro. UNEMI-DPI-2026-0177-MEM

Milagro, 26 de enero de 2026

**PARA:** Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó  
**Rector**

**ASUNTO:** Informe de resultados de evaluación del Plan Operativo Anual 2025 de la UNEMI

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente[1] y a partir de la implementación de Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Planificación Operativa Anual, sírvase encontrar anexo al presente, señor Rector, documento del *Informe de resultados de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2025 de la UNEMI*.

El documento presenta los resultados de la ejecución de la planificación operativa de las Unidades Organizacionales y la información consolidada a nivel institucional.

---

[1] Constitución de la República del Ecuador, artículos 280 y 297  
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículos 4 y 54  
Normas de Control Interno (CGE), 200-02 Administración estratégica  
Reglamento de la Estructura Organizacional por Procesos de la UNEMI, artículo 31 literal m)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

### *Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Miguel Javier Yuqui Ketil  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

Anexos:

- Informe de resultados de evaluación POA 2025

Copia:

Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo  
**Vicerrectora Académica de Formación de Grado**

Sr. Dr. Edwuin Jesús Carrasquero Rodríguez  
**Vicerrector de Investigación y Posgrado**

## Memorando Nro. UNEMI-DPI-2026-0177-MEM

Milagro, 26 de enero de 2026

Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault  
**Vicerrectora de Vinculación**

Sra. Mgs. Amanda Cecilia Masaquiza Campuzano  
**Experta de Planificación Universitaria**

am



## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. METODOLOGÍA.....</b>	<b>2</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ANUAL.....</b>	<b>3</b>
<b>4. CONCLUSIONES.....</b>	<b>8</b>
<b>5. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>8</b>

<b>Tabla 1: Resultados evaluación POA 2025.....</b>	<b>4</b>
<b>Tabla 2: Proyección ejecución presupuestaria PAC.....</b>	<b>6</b>
<b>Tabla 3: Proyección ejecución presupuestaria PAC.....</b>	<b>6</b>
<b>Tabla 4: Procesos pendientes de pago.....</b>	<b>7</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) 2025 actualizado de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) fue aprobado mediante Resolución OCS-SO-13-2025-No7, el 29 de agosto de 2025, este instrumento de planificación constituye la desagregación operativa del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022–2025 y responde a los lineamientos definidos por los entes de control y aseguramiento de la calidad.

La evaluación del POA permite determinar el nivel de cumplimiento de las metas institucionales planificadas para el cierre del ejercicio fiscal, así como consolidar los resultados anuales de gestión de las unidades organizacionales. En este contexto, el presente informe recoge los resultados del proceso de control, seguimiento y evaluación realizados por la Dirección de Planificación Institucional, bajo un enfoque basado en resultados que adopta un componente de autoevaluación por parte de las unidades organizacionales, orientado hacia la mejora continua.

Este documento incluye:

- Metodología de Evaluación de la Planificación Institucional
- Resultados de la Evaluación Anual por Unidad Organizacional
- Conclusiones
- Recomendaciones

## 2. METODOLOGÍA

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de los planes operativos anuales y un plan plurianual institucional (...).<sup>1</sup> En tal sentido, la Dirección de Planificación Institucional, para atender las necesidades institucionales y los requerimientos de organismos externos, considera una metodología de evaluación orientada a resultados que promueve la autoevaluación y mejora continua en las unidades organizacionales y por consiguiente en la Institución. Esta metodología permite optimizar los recursos disponibles y el adecuado acompañamiento a la ejecución de las acciones planificadas.

La implementación de la propuesta inició con el registro de los planes operativos de cada unidad organizacional en el Sagest, con este insumo disponible el equipo de Planificación Institucional brindó el acompañamiento correspondiente a las Unidades en la ejecución, autoevaluación y carga de evidencia. En este sentido, se presentan los resultados alcanzados en el 2025, según lo establecido en los *Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Planificación Operativa Anual*, que consta de tres fases:

**a. Registro:** Durante esta fase, las unidades organizacionales registraron la evidencia y declararon las metas cumplidas en la plataforma SAGEST/SGA, conforme a los plazos

---

<sup>1</sup> Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos

establecidos en el POA. Además, resumieron logros y nudos críticos como parte del proceso de autoevaluación.

**b. Seguimiento:** Esta fase se desarrolló durante la ejecución de la planificación operativa por parte de las unidades organizacionales; para ello, el equipo de Planificación Institucional coordinó la agenda de acompañamiento y como resultado se realizaron reuniones virtuales y presenciales, que permitieron abordar temas como:

- La planificación de actividades y la presentación de evidencia documental que sustente la gestión realizada por cada unidad en el marco de la ejecución del POA, así como la implementación de acciones y estrategias que permitan su efectivo cumplimiento.
- Coordinación entre unidades organizacionales para el diseño y generación de reportes que faciliten la toma de decisiones estratégicas.
- La funcionalidad de los módulos de planificación para el registro de la evidencia documental y los componentes de la autoevaluación que debe realizar cada unidad en el sistema informático institucional.

**c. Análisis:** El equipo de Planificación Institucional realizó la revisión y análisis de la evidencia presentada por las unidades organizacionales, con el fin de validar los resultados reportados y calcular el porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual, conforme a los indicadores establecidos. Durante esta fase, se identificaron casos en los que la evidencia cargada en la plataforma no respaldaba de manera adecuada el cumplimiento del indicador correspondiente, ya sea por encontrarse incompleta, o su descripción no estaba clara. En estos casos, la documentación fue devuelta a través del sistema para su respectiva corrección o aclaración, garantizando así que la información que sustenta la gestión institucional sea verificable, clara y precisa.

### 3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ANUAL

Para obtener el porcentaje de cumplimiento de la planificación operativa de cada unidad organizacional, se consideraron los siguientes elementos:

El cálculo del porcentaje de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual de las unidades organizacionales tomo como base los resultados alcanzados para cada indicador con respecto de las metas planteadas. Para ello se aplicó un promedio simple a estos valores y este resultado corresponde al porcentaje de cumplimiento POA de la unidad en el periodo evaluado.

Con el resultado obtenido de los indicadores, se elaboraron los informes de cumplimiento de la planificación operativa de las unidades organizacionales evaluadas, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones. Estos resultados fueron comunicados formalmente a las unidades mediante memorando SGD Quipux.

A continuación, se presenta tabla con el resumen de los resultados obtenidos de las 76 unidades organizacionales en la evaluación del POA 2025:

**Tabla 1: Resultados evaluación POA 2025**

UNIDADES ORGANIZACIONALES	RESULTADOS
<b>RECTORADO</b>	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	100%
DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	100%
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	100%
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTOS MENORES Y SERVICIOS GENERALES	100%
DIRECCIÓN DE OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y DE LABORATORIOS	100%
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	100%
DIRECCIÓN DE SEDES, EXTENSIONES Y CENTROS DE APOYO	100%
DIRECCIÓN JURÍDICA	100%
PROCURADURÍA	100%
SECRETARÍA GENERAL	100%
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN	100%
CENTRO DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS DE LA UNEMI	100%
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	99,97%
IRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	99,94%
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	99,86%
DIRECCIÓN FINANCIERA	99,41%
DIRECCIÓN DE OBRAS UNIVERSITARIAS	98,93%
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	94,44%
<b>VICERRECTORADO ACADÉMICO DE FORMACIÓN DE GRADO</b>	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y SERVICIOS ACADÉMICOS	100%
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS	100%
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO	100%
<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO</b>	98,57%
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN MODALIDAD EN LÍNEA	100%
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EN MODALIDAD EN LÍNEA	100%
CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EN MODALIDAD PRESENCIAL	100%
CARRERA DE PSICOLOGÍA EN MODALIDAD EN LÍNEA	100%
CARRERA DE TURISMO EN MODALIDAD EN LÍNEA	99,62%
CARRERA DE ECONOMÍA EN MODALIDAD EN LÍNEA	99,62%
CARRERA DE TURISMO EN MODALIDAD PRESENCIAL	99,50%
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN MODALIDAD PRESENCIAL	99,38%
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA EN MODALIDAD PRESENCIAL	98,88%
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	98,62%
CARRERA DE DERECHO EN MODALIDAD EN LÍNEA	97,88%
CARRERA DE COMUNICACIÓN EN MODALIDAD EN LÍNEA	97,38%
CARRERA DE MULTIMEDIA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN MODALIDAD PRESENCIAL	97,38%
CARRERA DE ECONOMÍA EN MODALIDAD PRESENCIAL	95,88%
CARRERA DE COMUNICACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL	95,00%
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	98,85%
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN MODALIDAD EN LÍNEA	100%

CARRERA DE EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL	99,86%
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN MODALIDAD PRESENCIAL	99,59%
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	99,48%
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL EN MODALIDAD EN LÍNEA	99,32%
CARRERA PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN MODALIDAD EN LÍNEA	99,09%
CARRERA EDUCACIÓN INICIAL EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	98,96%
CARRERA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MODALIDAD PRESENCIAL	98,94%
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN MODALIDAD PRESENCIAL	98,33%
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN MODALIDAD PRESENCIAL	93,03%
<b>FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA</b>	100%
CARRERA DE ALIMENTOS EN MODALIDAD PRESENCIAL	100%
CARRERA DE AMBIENTAL EN MODALIDAD PRESENCIAL	100%
CARRERA DE BIOTECNOLOGÍA EN MODALIDAD PRESENCIAL	100%
CARRERA DE SOFTWARE EN MODALIDAD PRESENCIAL	100%
CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN MODALIDAD EN LÍNEA	100%
CARRERA DE INDUSTRIAL EN MODALIDAD PRESENCIAL	100%
CARRERA DE ARQUITECTURA SOSTENIBLE EN MODALIDAD PRESENCIAL	100%
<b>FACULTAD DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES</b>	99,13%
CARRERA DE ENFERMERIA EN MODALIDAD PRESENCIAL	100%
CARRERA DE FISIOTERAPIA EN MODALIDAD PRESENCIAL	99,67%
CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN MODALIDAD PRESENCIAL	99,63%
CARRERA DE MEDICINA EN MODALIDAD PRESENCIAL	97,14%
<b>VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN</b>	
FACULTAD DE VINCULACIÓN	100%
ESCUELA DE FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	100%
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	100%
DIRECCIÓN DE ESPACIOS DE SIMULACIÓN	100%
GESTIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL	99,69%
CENTRO PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE UNIVERSITARIO	97,14%
CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO DE LA UNEMI	96,33%
<b>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO</b>	
ESCUELA DE FORMACION EN INVESTIGACION	100%
FACULTAD DE POSGRADOS	100%
ESCUELA DE NEGOCIOS	99,65%
ESCUELA DE EDUCACIÓN	99,38%
ESCUELA DE DERECHO	99,29%
ESCUELA DE SALUD	98,79%
FACULTAD DE INVESTIGACIÓN	96,68%
GESTIÓN DE FONDOS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS	95,30%
<b>CUMPLIMIENTO POA 2025</b>	<b>99,13%</b>

## Análisis de la ejecución del Plan Anual de Contratación

El Plan Anual de Contratación reformado 2025 contempló 47 procesos de contratación, por un monto de \$ 11'799.706,47 (rubro actualizado posterior a la liberación de recursos de procesos adjudicados) considerando las reformas presupuestarias aprobadas.

La Dirección de Planificación Institucional realizó acompañamiento periódico a las unidades organizacionales para la ejecución de los procesos de contratación articulados con la planificación operativa institucional, los cuales constituyen el PAC institucional, además de los procesos priorizados y aprobados por la máxima autoridad mediante reformas presupuestarias para el cumplimiento de los objetivos operativos institucionales y la correspondiente ejecución presupuestaria.

En este sentido, se enfatizó el acompañamiento con el control y evaluación de la ejecución de pagos de los procesos de contratación adjudicados, para lo cual se estableció la proyección de ejecución presupuestaria según siguiente detalle:

**Tabla 2: Proyección ejecución presupuestaria PAC**

Período	Monto	% Ejecución proyectada PAC
Abril	\$ 63.916,17	0,54%
Mayo	\$ 242.873,58	2,06%
Junio	\$ 403.674,31	3,42%
Julio	\$ 700.986,45	5,94%
Agosto	\$ 1.161.467,90	9,84%
Septiembre	\$ 1.375.411,70	11,66%
Octubre	\$ 1.740.279,92	14,75%
Noviembre	\$ 10.745.869,91	91,07%
Diciembre	\$ 11.799.706,47	100,00%

A diciembre 2025, se registra una ejecución presupuestaria del 84,31% de los procesos de contratación financiados en el PAC, según siguiente detalle:

**Tabla 3: Proyección ejecución presupuestaria PAC**

Unidad Organizacional	Nº procesos	Monto adjudicado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
CRAI	2	\$ 3.138,75	\$ 3.138,75	100 %
Dirección Administrativa	4	\$ 80.351,81	\$ 80.351,81	100 %
Dirección de Mantenimientos Menores y Servicios Generales	10	\$ 144.501,64	\$ 144.501,64	100 %
Dirección de Obras Universitarias	3	\$ 2.913.809,79	\$ 2.913.808,79	100 %
Dirección de Operaciones Tecnológicas y de Laboratorios	7	\$ 8.001.352,18	\$ 6.183.132,35	77,28 %
Dirección de Relaciones Interinstitucionales	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00	100 %
Dirección de Talento Humano	4	\$ 37.270,75	\$ 37.270,75	100 %
Dirección Financiera	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100 %
Facultad de Investigación	14	\$ 243.185,39	\$ 209.785,39	86,27 %
Jefatura de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo	1	\$ 21.096,39	\$ 21.096,39	100 %
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>\$ 11.799.706,70</b>	<b>\$ 9.948.085,87</b>	<b>84.31 %</b>

Se identificaron dos procesos adjudicados que no registraron ejecución de pago al cierre del ejercicio fiscal, debido a causas administrativas y contractuales, las cuales se encuentran debidamente documentadas y en proceso de regularización conforme a la normativa vigente.

**Tabla 4: Procesos pendientes de pago**

Unidad responsable	Proceso	Monto	Observación
Facultad de Investigación	Adquisición de un fotobiorreactor de sobremesa para el cultivo de algas en el proyecto "Producción de biochar a partir de algas cultivadas en un fotobiorreactor para la adsorción eficiente de metales pesados en aguas residuales" de la Universidad Estatal de Milagro	\$33.400,00	Proveedor no entregó el equipo, en proceso de cobro de multa
Dirección de Operaciones Tecnológicas y de Laboratorios	Contratación e implementación del servicio especializado de gestión de plataforma tecnológica para los procesos académicos, administrativos y financieros de la Facultad de Posgrados de UNEMI	\$1.818.219,83	Contrato firmado para pago 2026

### **Análisis de la ejecución del Plan Anual de Inversiones**

El Plan Anual de Inversiones (PAI) 2025 contempló el proyecto “Fortalecimiento de aulas y laboratorios para actividades de docencia e investigación de la Universidad Estatal de Milagro”, identificado con CUP 91810000.0000.383720, el cual incluye el componente Construcción de galpón para bodega de activos fijos, por un monto total de USD 915.019,71.

Durante el periodo evaluado, se realizaron dos solicitudes de dictamen favorable al ente rector de la planificación nacional, en cumplimiento de la normativa vigente para la ejecución de proyectos de inversión pública.

La Dirección de Planificación Institucional efectuó reuniones de seguimiento en coordinación con la Dirección de Obras Universitarias, con el objetivo de identificar los avances y resultados asociados a la ejecución del Plan Anual de Inversiones. Como resultado de este proceso de seguimiento y validación, se registra una ejecución del 100% del proyecto de inversión financiado, evidenciando una gestión eficiente y oportuna de los recursos asignados.

### **Ejecución presupuestaria institucional**

El presupuesto institucional asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el ejercicio fiscal 2025 fue de USD 35.856.720,05, correspondiente a un presupuesto prorrogado. Al finalizar el segundo cuatrimestre, el Ente Rector de las Finanzas Públicas efectuó ampliaciones presupuestarias a la estructura programática de ingresos y gastos de la Universidad Estatal de Milagro, incrementando el presupuesto institucional registrado en la plataforma e-SIGEF a USD 44.733.220,86.

Al cierre del ejercicio fiscal, la ejecución presupuestaria institucional alcanzó un monto de USD 42.881.600,21, lo que representa un 95,86% de ejecución, reflejando una

adecuada capacidad de gestión financiera y una correcta articulación entre la planificación operativa, la planificación de inversiones y la ejecución presupuestaria.

#### 4. CONCLUSIONES

Considerando los resultados registrados en los informes de evaluación del POA de cada unidad organizacional, el porcentaje promedio de cumplimiento del Plan Operativo Anual Institucional alcanzó un 99,13%, evidenciando un alto nivel de ejecución de los indicadores planteados para el período 2025.

La implementación de la metodología de control, seguimiento y evaluación basada en las fases de registro, seguimiento y análisis permitió validar de manera técnica y objetiva los resultados reportados por las unidades organizacionales, contribuyendo a fortalecer la calidad de la información, la trazabilidad de la evidencia y la coherencia entre planificación, ejecución y resultados.

El proyecto de inversión contemplado en el Plan Anual de Inversiones 2025 registró una ejecución del 100%, evidenciando una gestión eficiente y oportuna de los recursos destinados al fortalecimiento de la infraestructura institucional.

La ejecución presupuestaria institucional alcanzó el 95,86%, reflejando una adecuada planificación financiera y una eficiente administración de los recursos públicos asignados.

La articulación entre el POA, el Plan Anual de Inversiones, el Plan Anual de Contrataciones y el presupuesto institucional fortaleció la coherencia entre los objetivos estratégicos, operativos y financieros de la Universidad Estatal de Milagro.

Los resultados alcanzados constituyen un respaldo técnico sólido para los procesos de rendición de cuentas.

#### 5. RECOMENDACIONES

Mantener y fortalecer el acompañamiento técnico a las unidades organizacionales durante todo el ciclo de planificación operativa, con el fin de identificar oportunamente desviaciones o riesgos en el cumplimiento de las metas, y aplicar correctivos técnicos que permitan mantener la trazabilidad y la eficacia del proceso de planificación.

Promover una cultura institucional de autoevaluación y mejora continua, promoviendo el análisis crítico de resultados, la identificación de buenas prácticas, así como la detección de oportunidades de mejora en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación.

<b>Elaborado por:</b>   Firmado electrónicamente por: <b>AMANDA CECILIA MASAQUIZA CAMPUZANO</b> Validar únicamente con FirmaEC	<b>Revisado y aprobado por:</b>   Firmado electrónicamente por: <b>MIGUEL JAVIER YUQUI KETIL</b> Validar únicamente con FirmaEC
Ing. Amanda Masaquiza Campuzano, Mgs. <b>Experta de Planificación Institucional</b>	Ing. Miguel Yuqui Ketil, Mgs. <b>Director de Planificación Institucional</b>